

Para que la información presentada en los estados financieros cumpla con las características cualitativas presentadas en la sección 2 de las NIIF para PYMES; debe cumplir con dichas características se puede determinar y comprender correctamente.

1. La Norma Interanual de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

La gerencia, ha seleccionado las siguientes políticas contables para garantizar que los Estados Financieros cumplen con los requisitos de la NIIF para PYMES y suministren información relevante y oportuna para la toma de decisiones de los usuarios.

"APPROACH CIA LTDA.", por ser una compañía pequeña, sus Estados Financieros son presentados bajo las NIIF para PYMES.

3. Base de Presentación

Las cifras contenidas en los documentos que componen los Estados Financieros están expresados en dólares Americanos, moneda oficial del Ecuador, salvo indicación en contrario, por lo tanto es el Dólar Americano la moneda de presentación de la Compañía.

Con RUC # 0992567287001, fue creada, según resolución 6927 emitida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Octubre del 2007, con EXPEDIENTE # 131000, e inscrita en el Registro Mercantil número 23405 el 13 de Noviembre del 2007.

"APPROACH CIA LTDA.", es una compañía angloamericana constituida en el Ecuador, cuyas oficinas están ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Tardío, Av. Juan Tamayo N°14 y Joaquín Orriente y su principal actividad es Prestación de Servicios Profesionales especializados que tienen por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar toda clase de proyectos.

1. Información General

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
"APPROACH CIA LTDA."
Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013

7. Prudencia

Los hechos económicos deben ser reconocidos de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente en su forma legal; para que se refleje de mejor manera la actividad económica de la entidad.

6. La Esencia sobre la Forma

Los Estados Financieros deben de presentar información fiable para la toma de decisiones, para conseguir un resultado o desenlace pre determinado. (Sección 2, Parrafo 7; NIIF para PYMES).

5. Fidabilidad.

Los Estados Financieros deben de reflejar toda aquella información necesaria para la toma de decisiones apropiadas para el usuario, no se debe revelar información en los Estados Financieros que contienda al usuario e influya en decisiones erróneas; es decir, se deben de presentar por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tenga importancia relativa. (Sección 2, Parrafo 6; Sección 3, Parrafo 15; NIIF para PYMES).

4. Materialidad.

Los Estados Financieros deben proponer información relevante para las necesidades de toma de decisiones a los usuarios, estos pueden ser sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad. (Sección 2, Parrafo 5; NIIF para PYMES).

3. Relevancia.

El sistema contable será aplicado por aquellas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican sus estados financieros con propósitos de información general para usuarios extremos. (Sección 1; NIIF para PYMES).

2. Pequeñas y Medianas Entidades.

El sistema contable aplicado será en base a la NIIF para PYMES, como marco de referencia a la preparación de sus Estados Financieros.

La situación y rendimiento financiero presentados en los Estados Financieros de la Compañía.

Los beneficios que surgen de la información presentada deben ser mayores que los costos de proporcional. Además de ello los costos no necesariamente son absorbidos por quienes disfrutan de los beneficios y la mayoría de veces disfrutan de dichos beneficios una amplia gama de usuarios extremos. La información financiera ayuda a los que proporcionan el capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales. Las entidades individuales también disfrutan de ciertos beneficios, entre los que se pueden mencionar son: un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas; así como mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera

III. Equilibrio entre Costo y Beneficio

10. Oportunidad Esta característica implica presentar la información en el momento adecuado sin retrasos para evitar la pérdida de la relevancia de la información y poder tomar las decisiones respectivas a tiempo.

La comparabilidad se refiere a la calidad de la información financiera de permitir a los usuarios generales identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad y con la de otras entidades, a lo largo del tiempo; para establecer las tendencias de su situación y rendimiento financiero. Para lograr lo anterior, la emisión de la información mencionada debe estar apagada a las NIIF para diferenciar las tendencias de su situación y rendimiento financiero. Para lograr lo anterior, la emisión de la información mencionada debe estar apagada a las NIIF para que, ya que esto favorece sustancialmente su comparabilidad, al generar estados financieros uniformes en cuanto a su estructura, terminología y criterios de reconocimiento. El comparativo que se realiza entre información preparada con diferentes criterios o métodos contables, pierde su valor; por tal motivo se deben tener siempre presentes las políticas contables que son los principios específicos, bases, convencionalismos reglados y procedimientos adoptados por una entidad para la elaboración y presentación de sus estados financieros.

9. Comparabilidad

La información debe estar completa dentro de los límites de la importancia relativa y los costos; porque una omisión puede ocasionar que la información no sea fiable es decir que es falsa o equivoca.

8. Integrada

Esta característica nos indica que se debe tener cierto cuidado y precaución al realizar los juicios necesarios para realizar estimaciones en condiciones de incertidumbre, de manera que los activos e ingresos no se registran o expresen en exceso; y que los pasivos y gastos no se registran o expresen en defecto. Esto no quiere decir que se permita valor por menos los activos e ingreso, y valuar por más los pasivos o gastos.

CC-0922652789

Lng. Wendy Magallanes Mora



Atentamente

Sus Estados Financieros fueron presentados y aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de Marzo del 2014, en sección ordinaria.

Las NIIF's, dan un claro detalle para cada una de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio; de como se debe contabilizar en su reconocimiento inicial, posterior, mantenimiento y final. Deben ser capaz de valor razonable. Los profesionales de la contabilidad deben ser capaz de entender el criterio de valor razonable. Los profesionales de la contabilidad deben ser capaz de entender el criterio de valor razonable. Los profesionales de la emisión de los estados financieros bajo NIIF, no vayan a perjudicar a los intereses de la compaña.

Estas nuevas normas buscan reflejar un saldo real acorde al mercado, en sus libros. Al hacer un análisis teórico de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), notamos una gran diferencia con los PCGA, que se utilizaba anteriormente.

Conclusiones

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.